



COMUNICADO CONJUNTO: Octubre 9, 2014, Chicago, Illinois, Estados Unidos

Continuando una larga relación entre Canadá, Estados Unidos (E.U.) y México, este 23 acuerdo Anual Tri-Nacional de Agricultura se llevó a cabo en Chicago, Illinois del 7 al 9 de octubre, 2014. Los delegados de los Estados y Provincias de las 5 provincias de Canadá, 5 Estados de México y 15 estados de la Unión Americana se juntaron para mejorar el entendimiento de colaboración entre los sectores agropecuarios de los tres países de NAFTA. También participaron varios oficiales del gobierno de los tres países.

Bob Flider, Director del Departamento de Agricultura de Illinois, les dio la bienvenida a los delegados al Estado de Illinois e enfatizó la importancia de la agricultura en los tres países y del interés de discutir las áreas de mutuo interés por los representantes en esta reunión anual de los tres países. El Ministro de Agricultura, Alimentación y Desarrollo Rural de Manitoba Ron Kostyshyn; el Secretario de Desarrollo Agropecuario de Querétaro y Expresidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Rural (AMSDA), Manuel Valdés Rodríguez; y el Director del Departamento de Agricultura de Nebraska y Vice-presidente de la Asociación Nacional de los Departamentos de Estado de Agricultura (NASDA), Greg Ibach como representantes de las delegaciones de sus respectivos países. El Ministro de Agricultura y Alimentación de Canadá, Jerry Ritz, el Subsecretario de los Servicios Exteriores Agropecuarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y el Coordinador General de Asuntos Internacionales Raul Urteaga Trani de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), enfatizaron a los delegados de la importancia en los Tratados Agropecuarios para los empleos y prosperidad de cada país. Cada uno enfatizó el valor de fortalecer las relaciones entre México, Canadá y los Estados Unidos así como la importancia de la colaboración conjunta en áreas de interés mutuas. Resaltaron el rol único del Acuerdo en contribuir en el éxito NAFTA y la importancia de continuar manteniendo relaciones fuertes.

Los grupos de trabajo de Canadá-Estados Unidos, Mexico-Canada y Mexico-Estados Unidos también se reunieron para discutir la importancia de las relaciones del tratado bilateral. Seguridad alimentaria, sequía y manejo del agua, estándares orgánicos y etiquetado del país de origen (COOL) y la cooperación regulatoria donde los temas fueron discutidos. Los delegados de Canada-Estados Unidos aprobaron para ser enviadas las cartas conjuntas a los gobiernos federales de Estados Unidos sobre regionalización y las zonificación de las enfermedades de los animales extranjeros y del bajo nivel de presencia política. También acordaron en establecer grupos de trabajo en salud apícola y polinizadores, transportación y la epidemia del virus de la diarrea porcina. Los grupos de trabajo Tri-laterales en Armonización y Desarrollo Rural se reunieron para discutir áreas de interés mutuo relacionados con el comercio agrícola, incluyendo los impactos de la epidemia del virus de la Diarrea Porcina, transportación y comercio, percepción del consumidor y alertas agrícolas e iniciativas locales de alimentos.

Los delegados reafirmaron el valor del acuerdo Tri-Nacional de Agricultura como un foro dirigido a temas comerciales y de importancia para los tres países. Adicionalmente, los estatutos conjuntos que se anexan fueron acordados por los respectivos grupos de trabajo bilaterales y trilaterales.

Durante la reunión, México extendió una invitación a Canadá y Estados Unidos para asistir al Vigésima Cuarta reunión del Acuerdo Agropecuario Tri-Nacional en el 2015.

Ministro Ron Kostyshyn, Delegación Canadiense

Secretario Manuel Valdés Rodríguez, Delegación Mexicana

Director Greg Ibach, Delegación de Estados Unidos

Vigésimo Tercer Acuerdo Tri-Nacional Agropecuario de Trabajo Colaboración conjunta del grupo de trabajo Junta Tri-Lateral de Armonización:

Los delegados de los Estados y provincias de Canadá, Estados Unidos y México han acordado los siguientes estatutos.

Epidemia del Virus de la Diarrea Porcina (PEDv)

Los Delegados de Estados Unidos, Canadá y México discutieron los impactos negativos a los porcicultores de los tres países causados por la epidemia del virus de la diarrea Porcina (PEDv). Los Delegados están convencidos en apoyar a nuestros productores de los tres países para detener la dispersión del (PEDv). Los Delegados discutieron como han atendido este caso y están de acuerdo en intercambiar información y buenas prácticas, enfatizando la importancia de las medidas estrictas de bioseguridad dentro y alrededor de las granjas porcinas. Los Delegados también discutieron la importancia de la comunicación fronteriza y acordaron trabajar en equipo para mitigar los impactos de incidentes futuros de enfermedades en los animales.

Transportación Agropecuaria

Los Delegados de México, Canadá y Estados Unidos discutieron las experiencias de los productores relacionados con los temas del transporte agropecuario. Los Delegados consideran que el éxito económico de nuestros productores depende de la habilidad de los productores y exportadores para trasladar sus productos al Mercado en tiempo y en forma eficiente. Los problemas de transportación y experiencias de retrasos este año, hacen hincapié a un problema fuerte en el Sistema de transportación que deberá atenderse. Les pedimos que todos los miembros que participan en la cadena agropecuaria de suministro que lleven a cabo sus obligaciones y que continúen trabajando con el gobierno federal, estatal y local, de la mano con los productores para asegurar que sus productos lleguen a sus destinos en forma segura y eficiente a los mercados internacionales.

Reunión Bi-lateral Canadá-E. U.:

Los delegados estatales y locales de Canadá y Estados Unidos han acordado los siguientes acuerdos conjuntos

Etiquetado de Origen del País E.U.

Los Delegados de Canadá y Estados Unidos (E.U.) han tenido discusiones abiertas sobre la Organización Mundial de Comercio actualmente, referente al mandato de Estados Unidos sobre el etiquetado del país de origen (COOL) entre Canadá, México y Estados Unidos. Los gobiernos federales de Canadá y México han indicado una potencial represalia de las restricciones comerciales sobre una amplia variedad de productos de Estados Unidos, llenando más allá de los productos agropecuarios, los Estados Unidos deben ser compatibles dentro de las obligaciones de la Organización Mundial de Comercio. Los Delegados alientan a los gobiernos federales de cada nación para determinar un camino a través del cual se asegure que cada país pueda respetar sus obligaciones sobre Acuerdos Comerciales negociados de manera regional e internacional.

Consejo de Cooperación Regulatoria. (CCR)

Los Delegados Estadounidenses y Canadienses reafirmaron su apoyo al Consejo de Cooperación Regulatoria (CCR) de Estados Unidos-Canadá en sus iniciativas enfocadas al sector agropecuario y al nuevo plan de colaboración que se llevara a cabo sobre el nuevo Plan de Futuro Conjunto. Los Delegados están satisfechos con el progreso que se ha llevado a cabo a la fecha en la Armonización de las Regulaciones de ambos países. Los Delegados están comprometidos en continuar proporcionando retroalimentación al CCR en las iniciativas y alentaran a los inversiones en sus jurisdicciones para identificar nuevas áreas de alineación regulatoria en beneficio estratégico para el sector.

Reglas para Pequeños Rumiantes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Los Delegados de Canadá y Estados Unidos aprecian el trabajo que realice el Departamento de Agricultura y Servicio de Inspección, sanidad, vegetal y salud Animal (USDA-APHIS) para finalizar e implementar el compendio de reglas relacionado con la encefalopatía espongiforme bovina (BSE). Sin embargo, desde el 2003 el intercambio de pequeños rumiantes entre Canadá y Estados Unidos continua distorsionado. Los Delegados solicitan en forma enérgica al USDA-APHIS para que implemente las nuevas reglas de la transmisión de la encefalopatía espongiforme, Tan pronto como sea posible para normalizar el intercambio de pequeños rumiantes entre Estados Unidos y Canadá.

Reunion Bilateral E.U.-México:

Los Delegados Estatales de Estados Unidos y México acordaron los siguientes acuerdos conjuntos:

Litigación relacionada con el Azúcar en curso

Los Delegados discutieron la litigación en curso relacionada con el azúcar y reconocen la complicada dinámica asociada con este tema. Los Delegados solicitan a todos los integrantes a trabajar en equipo para identificar una solución.

Reunion Bilateral Canada-Mexico:

Los Delegados de Estado de México y Canadá han acordado lo siguiente..

Etiquetado de País de Origen de E.U.

Los Delegados de México y Canadá creen que el mandato del etiquetado de origen del país de Estados Unidos (COOL) discrimina en contra del sector agropecuario de Canadá y México, y afecta la industria procesadora de carne y Ganado que sustenta los empleos y exportaciones en Canadá, México y los Estados Unidos. Los Delegados creen que el fundamento de Estados Unidos no es compatible con las obligaciones de la Organización Mundial de Comercio donde los cambios regulatorios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos son poco probable para cumplir las reglas establecidas por el (COOL), esto puede traer represalias en restricciones comerciales por los Gobiernos Federales de Canadá y México en contra de una amplia variedad de productos de Estados Unidos llendo más allá de productos agropecuarios. Los Delegados también creen que más restricciones comerciales no resolverán el problema y tampoco adicionaran nada a las economías de Canadá, México y los Estados Unidos. En consecuencia los Delegados invitan al Gobierno Federal de Estados Unidos para acordar un arreglo legislativo al (COOL) que remueva la discriminación y danos causados por la actual legislación.